

Nombre y apellidos	D. N. I.
2.15. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.1, 2.2, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9:	
Rodas Cuñado, Ignacio	—
2.16. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2 y 2.4:	
López Páramo, José Antonio	33.812.083
2.17. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.2 y 2.5:	
López San-Benito, Santiago	11.706.899
Rodríguez Requeiro, Manuel	76.542.499
Sánchez Gómez, José Angel	74.526.725
Serrano de la Cruz Manzano, Diego	70.709.561
Tejeda Pachón, Pedro	6.876.742
2.18. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.2 y 2.6:	
Alonso Herranz, Germán	3.034.844
Depurificación Márquez, Juan	7.324.829
Merino Jiménez, Carmelo	2.850.246
Montero Andrés, Rafael	3.085.251
Moreno Silva, Antonio	23.429.458
2.19. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.7 y 2.8:	
González Alba, Salvador	—
2.20. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2 y 2.9:	
Jover Marín, Carmen	21.810.539
2.21. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.5 y 2.8:	
Barranco Baño, María	32.586.665
2.22. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.5 y 2.8:	
Girbes Tomás, Enrique	20.668.756
2.23. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.5 y 2.6:	
Melgarejo González, Pedro	74.305.432
Río Olivares, Leandro del	4.509.777
Yanes Alonso, Valentín	33.562.805
2.24. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.7 y 2.9:	
Heredia Reyes, Tomás	—
2.25. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.2, 2.6 y 2.9:	
Martín Fernández, Jaime	4.098.882
2.26. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.3 y 2.7:	
López Estévez, Manuel	—
2.27. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.4 y 2.7:	
González Pérez, Eduardo	—
Martín Rodríguez, Ramón	—
2.28. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.5 y 2.6:	
Iglesias Martínez, Fermín	33.718.344
Ramos Maurín, María Teresa	11.676.403
Vela Fortes, José	45.260.680
2.29. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.5 y 2.7:	
Ollogel Oricain, Marcos	—
2.30. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.8 y 2.7:	
Gala Sánchez, José	—
Hernández Cuenca, Salvador	—

Nombre y apellidos	D. N. I.
2.31. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en los apartados 2.6 y 2.8:	
Esteve Llopis, Juan Vicente	20.757.971
Zamorano Martín, Saturnino	1.057.809
2.32. Aspirante excluido por los motivos expuestos en los apartados 2.7 y 2.9:	
Paramio Ferreras, Angel	—

3. De conformidad con las bases de la convocatoria no se produce alteración en el número de plazas convocadas, toda vez que si bien ha quedado vacante la plaza número 4.482 del anexo I, al mismo tiempo hay que suprimir la plaza número 5.140 del anexo II, anunciada como vacante por error.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En el mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en el apartado segundo de esta Resolución para completar debidamente su documentación ó justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.
Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morale.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

20715 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se anuncia el orden de actuación de los aspirantes admitidos para optar a la plaza de Contramaestre de Servicio vacante en esta Junta y fecha de comienzo de las pruebas selectivas.

Realizado el sorteo preceptivo de los aspirantes para cubrir la plaza de Contramaestre de Servicio en esta Junta, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º Don José Manuel Cavada Iruarauri.
- 2.º Don Angel Peon Sánchez.

Las pruebas selectivas daran comienzo el día 11 de noviembre próximo, a las trece horas, en el salón de actos de esta Junta.

Santander, 10 de octubre de 1974.—El Presidente, Alfredo de la Vega Hazaas.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—7.548 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20716 ORDEN de 19 de septiembre de 1974 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Fisiología Animal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo Sr., Vacante la cátedra de «Fisiología Animal» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 53/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de